



Sr. Alcalde Constitucional de la Villa de Fuentes
Namo.

Jose Moreno Mascunana Vecino de esta Villa
con morada en la Diputacion del Escobar al. con
elobido respeto hace presente. Que para el año
benidero del 860 se despide de este Vecindario
siendo asi que en este mismo dia ya no exis-
te en este Territorio Municipal, para lo cual
lo hace presente al N. Señor Alcalde, para que
se le libere la traslacion de domicilio, para
a creditar mi onera e y por tanto

N. Súplico se digno Mandar se me libere dicho
documento, y al mismo tiempo se me dé obo
fo en este Vecindario. En gracia que espero
merecer de la i. c. t. d. de N. Cuya vida
yue Dios m. a. Fuente Namo 6 de Mar
zo del 859

Jose Moreno Mascunana

